



Expediente: 5464/20
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ FERNANDEZ MARIA EMILSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-DERECHO PROPIO
90000000000 - FERNANDEZ, MARIA EMILSE DEL MILAGRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5464/20



H106039477679

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "OSCAR BARBIERI S.A. c/ FERNANDEZ MARIA EMILSE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 5464/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO EXTRACCION DE ARCHIVO - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 30/10/2026 08:38.

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 07/10/2026. Procédase por Secretaría a la extracción digital de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ESO - 5464/20.-

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.